

TOMO 2:

VII. ANEXO 1:

B) INFORME ANUAL DEL

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR DE VILLA

MARÍA



Madrid, junio del 2007

Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Comunidad Europea. El contenido del mismo es responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de Villa María y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	257
2. OBJETIVOS.....	259
3. GESTIÓN TÉCNICA DEL FUNCIONAMIENTO Y DE LA INTERVENCIÓN.260	
3.1 Gestión administrativa y logística.....	261
3.2 Acciones de visualización y difusión.....	270
3.3. Gestión técnica de la intervención.....	298
a) Datos de la intervención realizada.....	312
4. SÍNTESIS DE PRODUCTOS OBTENIDOS.....	324

1. INTRODUCCIÓN

El Centro de Estudio Sobre Violencia Familiar fue creado con el fin de realizar intervenciones psicosociales a personas que ejercen violencia dentro de la familia.

Para poder cumplir con dicho objetivo se han desarrollado diversas acciones encaminadas a poner en funcionamiento las distintas áreas del servicio: administración, infraestructura y programas de intervención.

En el presente informe se reflejan todas las actividades realizadas en estos doce meses en las áreas a mencionadar, que se ha estructurado de la siguiente manera:

Objetivos: se describen los objetivos propuestos en esta primera etapa.

Gestión técnica del funcionamiento y de la intervención: se detallan las actividades de administración, difusión y gestión técnica de la intervención.

Síntesis de los productos elaborados: se realiza una breve descripción de todos los documentos creados: reglamento interno, protocolo de intervención, guía del protocolo para la difusión, consentimiento informado, resumen del tratamiento, cartas de presentación y carta de invitación.

Por último se incluyen en el anexo todos los documentos completos.

2. OBJETIVOS

Los objetivos planteados para los doce meses fueron:

1. Poner en funcionamiento el centro a nivel administrativo y técnico.
2. Elaborar los procedimientos de intervención psicosocial a personas que ejercen violencia en la familia.
3. Establecer y desarrollar una estrategia de difusión de los servicios que realiza el centro.
4. Implementar el Plan Integral de Tratamiento con los usuarios y usuarias.
5. Consolidar una red de trabajo con las instituciones y servicios para optimizar el abordaje ante la problemática de la violencia intrafamiliar.
6. Instalar socialmente el Centro de Estudios sobre Violencia Familiar como recurso para la intervención en la rehabilitación psicosocial de las personas que ejercen violencia intrafamiliar.

Para poder alcanzar dichos objetivos, se implementaron diversas metodologías de trabajo que permitieron realizar las acciones necesarias dirigidas a optimizar el funcionamiento del centro:

- **Gestión técnica del funcionamiento:** organización interna, recursos materiales, definición de las funciones de los profesionales, mecanismos de coordinación entre: el Centro de Estudios Sobre Violencia Familiar de Villa María, el coordinador del Proyecto URBAL Villa María, Centro de Estudios Sobre Violencia Familiar Leganés (España), empresa gestora Grupo 5 (España), y Red Institucional local y regional.
- **Campaña de visualización y difusión:** adecuación y organización de los materiales y procesos a implementar para realizar una campaña de difusión.

- **Gestión técnica de la intervención:** adecuación, organización y aplicación del protocolo de intervención psicosocial: procedimientos terapéuticos, fichas de sistematización de la información, criterios de incorporación de los usuarios y usuarias al servicio, medidas de seguimiento y evaluación del plan de intervención.

3. GESTIÓN TÉCNICA DEL FUNCIONAMIENTO Y DE LA INTERVENCIÓN

Esta área comprende todas las actividades de administración, difusión y gestión técnica de la intervención, realizadas con el fin de poner en funcionamiento el centro.

Los objetivos de estas gestiones fueron:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias para el buen funcionamiento del servicio.
2. Poner en marcha todos los procedimientos y adquirir los materiales de equipamiento e infraestructura necesarios.
3. Determinar las funciones de cada integrante del centro.
4. Establecer los procedimientos de coordinación entre el Centro de Estudios Sobre Violencia Familiar de Villa María, el coordinador del Proyecto URBAL Villa María, Centro de Estudios Sobre Violencia Familiar Leganés (España), empresa gestora Grupo 5 (España), y Red Institucional local y regional.
5. Evaluar periódicamente los procesos implementados para ir mejorando y perfeccionando los servicios del centro.

Para lograr dichos objetivos, se mantuvieron reuniones con el coordinador del Proyecto URBAL Villa María, Redes Institucionales, Coordinador del centro de Estudios sobre Violencia Familiar de Leganés, Adjunto Gerencia Grupo 5 la empresa gestora y el equipo técnico, además se elaboraron y adecuaron los documentos pertinentes, los listados de los materiales necesarios y se pusieron en funcionamiento los diversos procedimientos de organización interna, difusión y plan de intervención psicosocial a personas que ejercen violencia.

3.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA

3.1.1. Reuniones mantenidas

Para el desarrollo de estas actividades se mantuvieron las siguientes reuniones:

- a. Con el coordinador del Proyecto URBAL Villa María, Coordinador del Centro de Estudios Sobre Violencia Familiar Leganés (España), Adjunto Gerencia Grupo 5 empresa gestora (España) y equipo técnico del centro:

Para el desarrollo de las acciones planificadas se mantuvieron reuniones internas y externas, cuyos detalles se especifican en la tabla siguiente:

PARTICIPANTES	Nº REUNIONES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador del Proyecto URBAL del Municipio de Villa María y Equipo Técnico 	28	Presentación del Equipo Técnico. Establecer primeras actividades de trabajo. Transmitir la información recibida de Grupo 5, Coordinador Proyecto URBAL del Ayuntamiento de Leganés. Supervisar las actividades pertinentes.

<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador del Proyecto URBAL del Municipio de Villa María y Coordinador del Centro 	31	<p>Pautar mecanismos y modos de coordinación para un buen funcionamiento a través del desarrollo de estrategias de acción. Establecer canales de comunicación que faciliten el flujo de la información.</p> <p>Supervisar las actividades pertinentes que se desarrollan en el centro.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el coordinador del Centro de Estudios sobre Violencia Familiar de Leganés y equipo técnico. 	2	<p>En el mes de agosto se reunió con el coordinador del Centro de Estudios sobre Violencia Familiar de Leganés se trabajo sobre:</p> <p>Presentación de protocolo y anexos de documentación.</p> <p>Plan de trabajo y roles de cada integrante.</p> <p>Dividir las tareas correspondientes a las funciones.</p> <p>Coordinación entre ambos centros.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el representante de la empresa gestora, grupo 5 y el equipo técnico 	1	<p>En el mes de octubre se reunió con el representante del grupo 5 y equipo técnico se trabajo sobre:</p> <p>Supervisar las acciones realizadas hasta el momento en cuanto al funcionamiento y desarrollo del centro.</p>

b. Reuniones internas del Centro de Estudios Sobre Violencia Familiar:

PARTICIPANTES	Nº	OBSERVACIONES
<p>Reuniones internas del equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador. • Psicólogo. • Trabajador Social. • Administrativo. • Abogado 	<p>42</p>	<p>Se determinaron las funciones de cada integrante:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se desarrollaron los procedimientos de trabajo y comunicación interna. o Se dividieron las tareas a desarrollar para el óptimo funcionamiento del centro. o Se distribuyeron los espacios de trabajo. <p>Las funciones y tareas a desarrollar fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Reorganización interna de la información. o Supervisión de las tareas realizadas. o Coordinación de las tareas a desarrollar semanalmente. <p>Se realizó una evaluación y valoración conjunta respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> o El funcionamiento del centro. o Las funciones de cada integrante. o Motivaciones y expectativas del equipo. o Análisis y diseño de los objetivos.

<p>Reuniones internas del equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora • Psicólogo • Trabajadora Social • Abogada • Administrativa 		<p>En las reuniones se trabajo sobre:</p> <p>Plan de trabajo y roles de cada integrante.</p> <p>Dividir las tareas correspondientes a las funciones.</p> <p>Desarrollar los procedimientos de trabajo con el diseño de actividades o estrategias.</p> <p>Formación y capacitación del equipo con lecturas especializadas sobre la problemática de la Violencia Familiar e Intervención en personas que ejercen violencia e intervenciones en grupo.</p>
--	--	---

PARTICIPANTES	Nº	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador. • Trabajador social. 	35	<ul style="list-style-type: none"> o Se recopiló una base de datos de instituciones a visitar e informar de los servicios que brinda el centro. o Se organizó el plan de difusión de para la segunda parte del proyecto, meses de enero a mayo. o Supervisión técnica de la puesta en marcha del Plan de Difusión.

<p>Reunión del Equipo Técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador. • Psicólogo. • Trabajador social. 	30	<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitación con lecturas especializadas sobre la problemática de la Violencia Familiar e Intervención en personas que ejercen violencia. ○ Organización interna. ○ Se establecieron objetivos de los tratamientos. ○ Supervisión de casos ○ Supervisión y análisis de los casos trabajado dentro del grupo.
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador. • Psicólogo. 	31	<ul style="list-style-type: none"> ○ Orientación de la búsqueda bibliográfica sobre enfoques teóricos y programas de intervención en relación a personas que ejercen violencia en la familia. ○ Se determinaron los instrumentos de evaluación a aplicar en los usuarios. ○ Supervisión de casos.
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador • Administrativo 	8	<ul style="list-style-type: none"> ○ Definición de funciones y rol del Administrativo. ○ Elaboración y revisión de agenda de actividades.
<ul style="list-style-type: none"> • Psicólogo • Trabajador Social • Administrativo • Abogado • Coordinador 	3	<p>Se revisó el marco legal sobre violencia familiar. Reformas a la Ley de Violencia Familiar en la provincia de Córdoba.</p>

3.1.2. Diseño y puesta en marcha del plan de trabajo.

Se detallan las actividades realizadas y los recursos obtenidos para la puesta en marcha del centro. Además se describe la organización interna del equipo profesional del centro:

1. Funciones de cada integrante del centro.
2. Horarios de trabajos.

NOMBRE y FUNCION	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
	Entra	Sale	Entra	Sale	Entra	Sale	Entra	Sale	Entra	Sale
Lic. Andreis, N. COORDINADORA	08:00	13:00	08:00	13:00	08:00	13:00	08:00	13:00	08:00	13:00
	18:00	20:00	18:00	20:00	18:00	20:00	18:00	20:00	18:00	20:00
Lic. Garay, F. PSICOLOGO	08:00	14:00	08:00	14:00	08:00	13:00	08:00	13:00	08:00	14:00
					18:00	21:00	17:00	21:00		
Lic. Dalmaso, A. T. SOCIAL	08:00	14:00	08:00	14:00	08:00	13:00	08:00	13:00	08:00	14:00
					18:00	21:00	17:00	21:00		
Dra. Fernández G ABOGADA	08:00	13:00	08:00	13:00	08:00	13:00	08:00	13:00	08:00	13:00
T. Social Ferreyra, ADMINISTRATIVA	08:00	13:00	08:00	13:00	08:00	13:00	08:00	13:00	08:00	13:00
	18:00	20:00	18:00	20:00	18:00	20:00	18:00	20:00	18:00	20:00

3. Horario de atención del centro:

Atención al Público	Lunes a viernes	8.00 hs. A 13.00 hs.
Grupo de Hombres	Jueves	18.00 hs. A 20.30 hs.
Entrevista de Admisión	Lunes a Jueves	8.30 hs. A 12.30 hs.
Reunión de Equipo	Viernes	9.00 hs. A 12.00 hs.

Durante este periodo se diseñaron las licencias anuales fraccionadas para los integrantes del equipo de tal forma que no se viera afectado el funcionamiento del mismo.

Psicólogo: 2 de enero al 16 de enero- 23 al 27 de abril- 21 al 27 de mayo.



Trabajadora social: 22 de enero al 5 de febrero – 30 de abril al 4 de mayo – 28 de mayo al 1 de junio.

Abogada: 2 de enero al 16 de enero – 30 de abril al 4 de mayo – 28 de mayo al 1 de junio.

Administrativa: 15 de enero al 29 de enero – 16 al 20 de abril – 7 de mayo al 11 mayo

Coordinadora: 1 de febrero al 15 de febrero – 30 de abril al 11 de mayo.

En este periodo se llevaron a cabo reuniones para la elaboración del material a presentar en las jornadas de abril a llevarse a cabo en la ciudad de Leganés con el objetivo de presentar el funcionamiento del centro. Para esto se confecciono un power point con contenidos relevantes a ser descriptos y presentados en dicha oportunidad.

Paralelamente se trabajo sobre la elaboración del abstract para presentar en el mes de mayo en el Foro contra la Violencia Familiar que tubo lugar en la Ciudad Universidad de Córdoba los días 11 y 12 de mayo de 2007. El objetivo de esta presentación es la difusión del centro a nivel provincial, y poder exponer sobre los objetivos que estamos trabajando como Centro de Estudio sobre Violencia Familiar ante el abordaje psicosocial de las personas que ejercen violencia en el ámbito familiar.

Los recursos obtenidos para lograr el funcionamiento óptimo del centro fueron los siguientes:

GESTIÓN TELEMÁTICA

3 puestos informáticos fijos.

3 impresoras láser, una de ellas multifuncional con fax y escáner.

Cable de red de 10 metros de longitud.

Alargadores para poder conectar todos los equipos.

Caja de CD-ROM para poder almacenar datos.

Configuración de cuenta de correo.

GESTIÓN TELEFÓNICA

Se solicitó una terminal de centralita y 4 extensiones.

Se pidió un cable de red para la conexión a Internet de un terminal.

CONSUMIBLES DE OFICINA

Material de escritorio.

Se solicitó mobiliario específico para los escritorios y el acondicionamiento del centro.

Aprovisionamiento de folios, papel institucional, sobres, etiquetas, sello y cartulinas.

Material de escritorio y fotocopias de diversos materiales.

OTROS RECURSOS NECESARIOS

Se solicitaron útiles de cocina: heladera, ánafe, cafetera, vajilla, cubertería, productos de limpieza específicos, etc.

Otros recursos: sistema de alarma, ventiladores, lámparas, botiquín, pizarra y rotuladores, etc.

Documentos que se redactaron en este proceso:

TIPO DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES
Reglamentación interna del funcionamiento del centro. (Ver anexo 5.1).	Se realizó con el siguiente procedimiento: <ul style="list-style-type: none">○ Se recibe y adecua el Reglamento Interno del Funcionamiento del Centro○ Se adecuan las normas con una estructura de: obligaciones, sanciones y derechos según Legislación Argentina nacional y provincial.○ Se elaboró el documento definitivo.

3.2. ACCIONES DE VISUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN

El proceso de difusión tuvo como objetivos:

1. Dar a conocer los servicios que presta el centro a todos los juzgados e instituciones educativas, de salud, policial, y otras relacionadas con la atención en violencia familiar de la Comunidad de Villa María y zona de influencia
2. Difundir los procedimientos de derivación e intervención en el ámbito de la Legislatura Provincial y Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba, y las Instituciones con las cuales se constituyen redes de trabajo.

Las acciones específicas de difusión encaminadas a alcanzar los objetivos propuestos fueron:

- Reuniones de difusión mantenidas.
- Contacto por correo postal.
- Contacto telefónico.
- Contacto por correo electrónico.
- Contacto a través de los medios masivos de difusión.

3.2.1. Reuniones mantenidas

Las reuniones tuvieron como finalidad presentar a las distintas entidades y organizaciones que puedan conocer las situaciones de violencia familiar, los servicios que brinda el centro y los procedimientos de derivación.

Se invitó a visitar el centro a representantes de instituciones y/o servicios, que atienden a personas relacionadas, directa o indirectamente, con cualquiera de los diferentes tipos de violencia en el ámbito familiar.

- Todos los servicios que intervienen en familia y violencia dependientes de los Municipios de Villa María y Villa Nueva.
- Juzgados: Jueces, Fiscalía, Asesoría Letrada, Equipo Técnico, Centro Judicial de Mediación.
- Otros servicios e instituciones: Fuerza de Seguridad y de Servicios, Policía de la Mujer y el Niño, Policía Provincial, Unidad Penitenciaria N° 5, Servicio de Salud Mental y Social del Hospital Regional Pasteur, etc.

INSTITUCIONES Y SERVICIOS	N°	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Poder Judicial, Superintendente • Coordinadora, abogada, y trabajadora social. 	4	<p>Se informó sobre los servicios que brinda el centro y los procedimientos de derivación.</p> <p>Se estableció contacto para una posterior reunión con Jueces y Fiscales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Jueces en el Fuero Civil, Comercial y de Familia de 1°, 2°, 3° y 4° Nominación y Secretarios • Coordinadora, abogada, y trabajadora social. 	15	<p>Se informó sobre los servicios que brinda el centro y los procedimientos de derivación.</p>

INSTITUCIONES Y SERVICIOS	Nº	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalía de Instrucción de 1º, 2º y 3º turno • Coordinadora, abogada, y trabajadora social. 	6	Se informó sobre los servicios que brinda el centro y los procedimientos de derivación.
<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría Letrada de 1º, 2º y 3º turno • Coordinadora, abogada, y trabajadora social. 	6	Se informó sobre los servicios que brinda el centro y los procedimientos de derivación.
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Técnico de Tribunales • Coordinadora, abogada, y trabajadora social. 	8	Se explicaron los requisitos de derivación, del programa de tratamiento y de los criterios de coordinación.
<ul style="list-style-type: none"> • Prosecretaria del Centro Judicial de Mediación. • Coordinadora, abogada, y trabajadora social. 	4	Se explicaron los requisitos de derivación, del programa de tratamiento y de los criterios de coordinación.
<ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Colegio de Abogados. • Coordinadora, abogada, y trabajadora social. 	4	Se explicaron los requisitos de derivación, del programa de tratamiento y de los criterios de coordinación.
<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Social y de Salud Mental del Hospital Regional Pasteur. • Coordinadora y trabajadora social. 	9	Se explicaron los requisitos de derivación, del programa de tratamiento y de los criterios de coordinación.

INSTITUCIONES Y SERVICIOS	Nº	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Técnico del Centro de Asistencia a la Víctima del Delito. • Equipo Técnico del Centro de Estudio sobre Violencia Familiar. • Coordinador del Proyecto URBAL del Municipio de Villa María. 	11	<p>Se informo sobre los servicios que brinda el centro.</p> <p>Se coordinó para un trabajo interdisciplinario.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sub Oficial responsable de la comisaría de la Mujer y el Niño. • Coordinadora y Trabajadora Social. 	5	<p>Se informo sobre los servicios que brinda el centro.</p> <p>Se coordinó para un trabajo interdisciplinario.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Unidad Penitenciaria N° 5 • Coordinadora y Trabajadora Social. 	4	<p>Se informó sobre los servicios que brinda el centro y los procedimientos de derivación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Acción Social del Municipio de Villa Nueva • Coordinadora y Trabajadora Social. 	7	<p>Se informó sobre los servicios que brinda el centro y los procedimientos de derivación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Área de Educación del Municipio de Villa María: Equipo Técnico • Coordinadora, Trabajadora Social y Psicólogo. 	8	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se informó sobre los servicios que brinda el centro y sobre los procesos de derivación. ○ Se entregó folletería.

INSTITUCIONES Y SERVICIOS	Nº	OBSERVACIONES
<p>Redes Sociales Sectoriales Para La Detección E Intervención En Violencia Familiar Y Maltrato Infantil De La Ciudad De Villa Maria.</p> <p>Red Barrio Las Acacias y Barrio Mariano Moreno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Apoyo al Niño y la Familia "Los conejitos traviesos". • Centro de Salud Barrio Las Acacias. Centro Municipal de Asistencia a la Víctima del Delito. • Coordinadora y trabajadora social del Centro de Estudio de Violencia Familiar. 	8	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se informó sobre los servicios que brinda el centro. ○ Se establecieron los procedimientos de derivación y se definieron las posibles pautas a seguir en los tratamientos realizados conjuntamente. ○ Se entregó folletería.
<p>Red Barrio Roque Sáenz Peña, Barrio General Roca y Barrio Manuel Belgrano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jardín de Infantes "Juan Carlos Mulinetti". Escuela "Primero de Mayo" • Equipo de Cáritas Diocesana. • Centro de Salud Barrio Roque Sáenz Peña. Centro de Salud Barrio Gral. Roca. • Centro de Salud Barrio Belgrano. • Centro Municipal de Asistencia a la Víctima del Delito. • Coordinadora y trabajadora social del Centro de Estudio de Violencia Familiar. 	4	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se informó sobre los servicios que brinda el centro. ○ Se establecieron los procedimientos de derivación y se definieron las posibles pautas a seguir en los tratamientos realizados conjuntamente. ○ Se entregó folletería.

INSTITUCIONES Y SERVICIOS	Nº	OBSERVACIONES
<p>Red Barrio Carlos Pelegrini y Barrio Felipe Botta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esc. Juana Manso. • Congregación Hnas. Adoratrices. Dispensario Barrio Carlos Pelegrini. • Centro de Apoyo al Niño y la Familia "Ramón J. Cárcano". • Equipo de Cáritas Centro Misionero Barrio Botta. • E.P.A.E. • Centro Municipal de Asistencia a la Víctima del Delito. • Coordinadora y trabajadora social del Centro de Estudio de Violencia Familiar. 	12	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se informó sobre los servicios que brinda el centro. ○ Se establecieron los procedimientos de derivación y se definieron las posibles pautas a seguir en los tratamientos realizados conjuntamente. ○ Se entregó folletería.
<p>Red Barrio Nicolás Avellaneda, Barrio Florentino Ameghino, Barrio San Nicolás y Barrio San Martín</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esc. Nicolás Avellaneda. • Esc. Florentino Ameghino. • Centro de Apoyo al Niño y la Familia "Ramón J. Cárcano". • Equipo de Cáritas Centro Misionero San Nicolás. • Centro de Apoyo al Niño y la Familia "Las Ranitas Saltarinas" • E.P.A.E. • Centro Municipal de Asistencia a la Víctima del Delito. • Coordinadora y trabajadora social del Centro de Estudio de Violencia Familiar. 	12	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se explicó los servicios que realiza el centro y los procedimientos de derivación. ○ Se definieron las posibles pautas a seguir en los tratamientos realizados conjuntamente. ○ Se entregó folletería.

INSTITUCIONES Y SERVICIOS	Nº	OBSERVACIONES
<p>Red Barrio Bello Horizonte y Barrio Los Olmos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jardín de Infantes Esc. José Manuel Estrada. • Centro de Salud Barrio Bello Horizonte. Centro de Apoyo al Niño y la Familia "Arturo Illia". • Centro de Apoyo al niño y la Familia "Ana Solís". • Programa "Yo También". • Centro Municipal a la Víctima del Delito. • Coordinadora y trabajadora social del Centro de Estudio de Violencia Familiar. 	11	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se explicó los servicios que realiza el centro y los procedimientos de derivación. ○ Se definieron las posibles pautas a seguir en los tratamientos realizados conjuntamente. ○ Se entregó folletería.
<p>Red Barrio Las Playas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Salud Barrio las Playas. • Esc. Arturo M. Bas. • Jardín de Infantes Esc. Arturo M. Bas. • Esc. "Granja Los Amigos". • Programa "Yo También". • Centro Municipal de Asistencia a la Víctima del Delito. • Coordinadora y Trabajadora Social del Centro de Estudio de Violencia Familiar. 	7	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se explicó los servicios que realiza el centro y los procedimientos de derivación. ○ Se definieron las posibles pautas a seguir en los tratamientos realizados conjuntamente. ○ Se entregó folletería.

INSTITUCIONES Y SERVICIOS	Nº	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Legislatura de la Pcia. de Córdoba. Comisión "Foro de Violencia Familiar". • Coordinadora y Trabajadora Social del Centro de Estudio de Violencia Familiar. 	5	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se explicaron los servicios que brinda el centro y los procedimientos de derivación. ○ Se entregaron la guía explicativa del centro y el folleto divulgativo.
<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia de Córdoba. Dirección de Violencia Familiar. • Coordinadora, Psicólogo y Trabajadora Social del Centro de Estudio de Violencia Familiar. 	5	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se informó sobre el proyecto y el tratamiento. ○ Se entregaron la guía explicativa del centro y el folleto divulgativo.
<ul style="list-style-type: none"> • Comisaría de la mujer y el menor (nuevos integrantes) • Trabajadora social y coordinadora del C.E.V.F 	10	Se informó sobre los servicios que brinda el centro y los procedimientos de derivación. Se programaron posibles actividades conjuntas
<ul style="list-style-type: none"> • Jueza de Paz de Villa Nueva. • Juez de Ausonia. • Trabajadora social, abogada, coordinadora del C.E.V.F 	5	Se informó sobre los servicios que brinda el centro y los procedimientos de derivación.

<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora Municipal de los Dispensarios. • Coordinadora C.E.V.F 	2	Se informó sobre los servicios que brinda el centro y los procedimientos de derivación. Se programaron posibles actividades conjuntas
<ul style="list-style-type: none"> • Integrantes el ENINDER, Ente Intermunicipal de Desarrollo Regional. • Coordinador del Proyecto URBAL del Municipio de Villa María. 	35	Se informó sobre los servicios que brinda el centro y los procedimientos de derivación.
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora Municipal de los Dispensarios. • Coordinadora C.E.V.F y Trabajadora Social • Trabajadoras Sociales de los dispensarios de Villa María. 	15	<ul style="list-style-type: none"> o Se informó sobre los servicios que brinda el centro y los procedimientos de derivación. Se programaron posibles actividades conjuntas
<ul style="list-style-type: none"> • Personal docente de la Escuela Granja. • Equipo del C E V F • Profesional del Centro de Asistencia a la Víctima 	6	<ul style="list-style-type: none"> o Se informó sobre los servicios que brinda el centro. Se programaron posibles actividades conjuntas entre las instituciones presente en la reunión y ante la demanda planteada en la misma.

INSTITUCIONES Y SERVICIOS	Nº	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales del programa de residentes del Hospital Pasteur. • Equipo del C E V F 	5	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se informó sobre los servicios que brinda el centro. Se programaron posibles actividades conjuntas entre las instituciones presente en la reunión y ante la demanda planteada en la misma.
<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales del Equipo Interdisciplinario Municipal Itinerante. • Equipo del C E V F 	8	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se informó sobre los servicios que brinda el centro. Se programaron posibles actividades conjuntas entre las instituciones presente en la reunión y ante la demanda planteada en la misma.

En total se establecieron reuniones de difusión con 241 profesionales de diferentes instituciones y servicios de Villa María y la región.

3.2.2. Contacto por correo postal

A continuación se detalla la correspondencia enviada con el objetivo invitar a la inauguración del Centro de Estudios sobre Violencia Familiar y de difundir los servicios del mismo.

Se detallan las instituciones a las que se les ha enviado las cartas de invitación a la inauguración del Centro de Estudios sobre Violencia Familiar.

• PODER EJECUTIVO MUNICIPAL

- INTENDENTA MUNICIPAL

GABINETE MUNICIPAL

- SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
- SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA
- CONSEJO MUNICIPAL DE LA SALUD
- UNIVERSIDAD POPULAR

SUB – SECRETARÍA DE GOBIERNO

- DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL
- OFICINA DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL VECINO
- DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS
- COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SECRETARÍA INTEGRACIÓN COMUNITARIA
- COORDINACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES
- SISTEMA ÚNICO DE ATENCIÓN SOCIAL – S.U.A.S.
- HOGAR DE ANCIANOS E INVÁLIDOS MUNICIPAL “DR. ROBERTO V. DE IPOLA”
- COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

CENTROS DE APOYO AL NIÑO Y A LA FAMILIA

- “Bichitos de Luz”
- “Dr. Amadeo Sabattini”
- “ Dr. Arturo H. Illia”
- “ Las Ardillitas”
- “ Los Conejitos Traviesos”
- “ Ramón J. Cárcano”
- “Las Ranitas Saltarinas”
- “Ana María Solis”
- HOGAR LA MARIETITA
- ESCUELA GRANJA “LOS AMIGOS”
- RESIDENCIA HOGAR “EL GURISITO”
- CONSEJO ASESOR DE ADULTOS MAYORES

CONSEJO DE DISCAPACIDAD

- CENTRO DE REHABILITACIÓN DE DISCAPACITADOS VISUALES “ENRIQUE ELISSALDE”
- INSTITUTO MUNICIPAL DE DISCAPACITADOS AUDITIVOS (I.M.D.A)

CONSEJO MUNICIPAL DE LA SALUD

- DIRECCIÓN DE LA ASISTENCIA PRIMARIA DE LA SALUD
- COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE DISPENSARIOS DE LA ASISTENCIA PÚBLICA
- Dispensario Barrio “Bello Horizonte”
- Dispensario Barrio “Carlos Pellegrini”
- Dispensario Barrio “General Roca”
- Dispensario Barrio “Las Playas”
- Dispensario Barrio “Los Olmos”
- Dispensario Barrio “Nicolás Avellaneda”
- Dispensario “Barrio Rivadavia”

- Dispensario Barrio "Roque Sáenz Peña"
- Dispensario Barrio San Justo

- CENTRO MUNICIPAL DE ASISTENCIA A LA VICTIMA DEL DELITO
- UNIVERSIDAD POPULAR
- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
- SUB – DIRECCIÓN DE JUVENTUD

OTROS ORGANOS MUNICIPALES

- CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

PODER LEGISLATIVO MUNICIPAL

- PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
- VICEPRESIDENTE 1º
- VICEPRESIDENTE 2º
- PRESIDENTE BLOQUE UNIÓN POR CÓRDOBA
- PRESIDENTE BLOQUE UNIÓN CÍVICA RADICAL
- PRESIDENTE BLOQUE UNIÓN POR VILLA MARÍA (unipersonal)
- PRESIDENTE BLOQUE JUNTOS POR VILLA MARÍA (unipersonal)

PODER JUDICIAL

- CÁMARA DEL CRIMEN
- PRESIDENTE CÁMARA DEL CRIMEN
- VOCALES CÁMARA DEL CRIMEN
- CÁMARA CIVIL
- VOCALES CÁMARA CIVIL
- CÁMARA DEL TRABAJO
- PRESIDENTE CÁMARA DEL TRABAJO
- VOCALES CÁMARA DEL TRABAJO
- JUEZ DE CONTROL Y FALTAS
- JUEZA CIVIL DE PRIMERA NOMINACIÓN
- JUEZ CIVIL DE SEGUNDA NOMINACIÓN
- JUEZ CIVIL DE TERCERA NOMINACIÓN
- JUEZ DE CONCILIACIÓN
- JUEZA CORRECCIONAL
- JUEZA DE MENORES
- FISCAL DE INSTRUCCIÓN DEL PRIMER TURNO
- FISCAL DE INSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO TURNO
- FISCAL DE INSTRUCCIÓN DEL TERCER TURNO
- FISCAL CORRECCIONAL
- FISCAL DE CÁMARA
- ASESORÍA LETRADA DEL PRIMER TURNO
- ASESORÍA LETRADA DEL SEGUNDO TURNO
- SECRETARIA CÁMARA CIVIL
- SECRETARIOS CÁMARA DEL CRIMEN
- SECRETARIA CÁMARA DEL TRABAJO
- SECRETARIA JUZGADO DE CONTROL Y FALTAS
- SECRETARIOS JUZGADO CIVIL DE PRIMERA NOMINACIÓN
- SECRETARIOS JUZGADO CIVIL SEGUNDA NOMINACIÓN
- SECRETARIOS JUZGADO CIVIL DE TERCERA NOMINACIÓN

- SECRETARIA JUZGADO CORRECCIONAL
- SECRETARIO JUZGADO DE MENORES
- PROSECRETARIA JUZGADO MENORES
- SECRETARIOS DE FISCALIA DE PRIMER TURNO
- SECRETARIO DE FISCALÍA DE SEGUNDO TURNO
- SECRETARIOS DE FISCALÍA DE TERCER TURNO
- SECRETARIA JUZGADO DE CONCILIACIÓN
- PROSECRETARIA JUZGADO CONCILIACIÓN
- PROSECRETARIA DEL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACIÓN

FUERZAS DE SEGURIDAD Y DE SERVICIO

- UNIDAD REGIONAL DEPARTAMENTAL GENERAL SAN MARTÍN
- JEFE UNIDAD REGIONAL DEPARTAMENTAL GRAL. SAN MARTÍN
- 2º JEFE
- JEFE DE INSPECCION UNIDADES ZONA Nº 1 - ETRURIA
- JEFE DE INSPECCION UNIDADES ZONA Nº 2 – LA PLAYOSA
- JEFE COMISARÍA DISTRITO VILLA MARÍA
- JEFE COMISARÍA DISTRITO VILLA NUEVA

- POLICIA FEDERAL ARGENTINA - SUB DELEGACIÓN VILLA MARÍA
- JEFE SUBDELEGACIÓN
- 2º JEFE

- ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Nº 5
- CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA MARÍA
- "CMDTE. INSP. MAYOR BAUTISTA GIANINETTO"
- 1º JEFE CUERPO ACTIVO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

AUTORIDADES ECLESIAÍSTICAS

- SEDE OBISPADO DIÓCESIS DE VILLA MARÍA
- ORGANISMOS PASTORALES, MOVIMIENTOS Y ASOCIACIONES DIOCESANAS
- PASTORAL DE LA CARIDAD
- CARITAS DIOCESANA
- PASTORAL SOCIAL
- PASTORAL DE LA SALUD
- PASTORAL PENITENCIARIA
- MUJER MARGINADA
- PASTORAL FAMILIAR
- MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO
- ENCUENTROS MATRIMONIALES
- LIGAS DE MADRES DE FAMILIA

PARROQUIAS

- INMACULADA CONCEPCIÓN "IGLESIA CATEDRAL"
- LA SANTÍSIMA TRINIDAD
- NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN
- NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
- SAGRADA FAMILIA
- SANTA RITA DE CASCIA
- CUASI PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

- PARROQUIA SAN IGNACIO
- PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

CULTOS

- IGLESIA EVANGÉLICA
- ASOCIACIÓN CRISTIANA SOLIDARIA MI.P.ORA

EMPRESAS Y REPARTICIONES DE SERVICIOS

- *HOGARES DE DÍA*
- " Hogar de Día barrio Las Playas"
- Hogar de Día barrio Rivadavia: "Hogar Dulce Hogar"
- Hogar de Día barrio San Martín
- HOSPITAL REGIONAL PASTEUR

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Nivel Pre – Primario

- ESCUELA AGUSTÍN ALVAREZ
- ESCUELA DR. ARTURO M. BAS
- ESCUELA BERNARDINO RIVADAVIA
- ESCUELA DALMACIO VÉLEZ SÁRSFIELD
- ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO –JARDÍN DE INFANTES "PAULA ALBARRACÍN"
- ESCUELA FLORENTINO AMEGHINO
- ESCUELA GENERAL SAN MARTÍN
- ESCUELA JOSÉ BIANCO
- ESCUELA JOSÉ INGENIEROS
- ESCUELA JOSÉ MANUEL ESTRADA
- ESCUELA JOSÉ MÁRMOL
- ESCUELA JUANA MANSO
- ESCUELA JUAN BAUTISTA ALBERDI – JARDÍN DE INFANTES "GABRIELA MISTRAL"
- ESCUELA JUSTO JOSÉ DE URQUIZA
- ESCUELA NICOLÁS AVELLANEDA
- ESCUELA 1º MAYO – JARDÍN DE INFANTES " JUAN CARLOS MULINETTI "
- ESCUELA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
- ESCUELA BERNARDINO RIVADAVIA
- INSTITUTO DEL ROSARIO
- INSTITUTO LA SANTÍSIMA TRINIDAD
- INSTITUTO MARIANO MORENO
- *INSTITUTO SAN ANTONIO*
- *EL CAMINANTE*
- *ESCUELA BILINGÜE BICULTURAL DANTE ALIGHIERI*

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Nivel Primario

- ESCUELA AGUSTÍN ALVAREZ
- ESCUELA ARTURO M. BAS
- ESCUELA BERNARDINO RIVADAVIA
- ESCUELA CRISTÓBAL COLÓN)
- ESCUELA DALMACIO VÉLEZ SÁRSFIELD
- ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

- ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
- ESCUELA FLORENTINO AMEGHINO
- ESCUELA FRAY CHIANEA
- ESCUELA GENERAL SAN MARTÍN
- ESCUELA ISLAS MALVINAS
- ESCUELA DR. JOSÉ BIANCO
- ESCUELA JOSÉ INGENIEROS
- ESCUELA JOSÉ MARÍA PAZ
- ESCUELA JOSÉ MÁRMOL
- ESCUELA JUAN BAUTISTA ALBERDI
- ESCUELA JULIO ARGENTINO ROCA (Colonia Monte de Los Lazos)
- ESCUELA JUSTO JOSÉ DE URQUIZA
- ESCUELA NICOLÁS AVELLANEDA
- ESCUELA 9 DE JULIO (Colonia ex- Internacional)
- ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA "RICARDO ROJAS"
- ESCUELA 1º DE MAYO
- ESCUELA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
- ESCUELA JUANA MANSO
- ESCUELA JOSÉ MANUEL ESTRADA
- ESCUELA NORMAL VICTOR MERCANTE
- INSTITUTO DEL ROSARIO
- INSTITUTO LA SANTÍSIMA TRINIDAD
- INSTITUTO MARIANO MORENO
- INSTITUTO SAN ANTONIO
- COMPLEJO EDUCACIONAL "EL CAMINANTE"
- ESCUELA BILINGÜE BICULTURAL DANTE ALIGHIRI

INSTITUCIONES EDUCATIVAS Nivel Secundario

- INSTITUTO DEL ROSARIO
- INSTITUTO "LA SANTÍSIMA TRINIDAD"
- INSTITUTO SAN ANTONIO
- INSTITUTO "BERNARDINO RIVADAVIA"
- INSTITUTO "MANUEL BELGRANO"
- ESCUELA SUPERIOR INTEGRAL DE LECHERÍA – E.S.I.L
- I.P.E.M N° 49 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"
- I.P.E.M N° 56 "ABRAHAM JUÁREZ"
- I.P.E.M N° 99 "ROSARIO VERA PEÑALOZA"
- I.P.E.M N° 147 "MANUEL ANSELMO OCAMPO"
- I.P.E.M N° 275 "EX- COLEGIO NACIONAL"
- CENTRO EDUCATIVO NIVEL MEDIO ADULTO N° 96 – C.E.N.M.A –
- INSTITUTO SECUNDARIO "JUAN JOSÉ CASTELLI"
- IPEN N° 322 "MANUEL BELGRANO" – VILLA NUEVA-
- INSTITUTO INMACULADA CONCEPCIÓN – VILLA NUEVA

INSTITUCIONES EDUCATIVAS Enseñanza Especializada

- ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL (A.L.P.I)
- ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL N° 20 (EX - APARI)
- INSTITUTO ESPECIAL DEL ROSARIO

AUTORIDADES EDUCATIVAS

- *EQUIPO DE PROFESIONALES DE APOYO ESCOLAR N° 20*

ENTIDADES PROFESIONALES

- CÍRCULO MÉDICO
- COLEGIO DE ABOGADOS
- COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL – DELEGACIÓN VILLA MARÍA
- COLEGIO DE PSICOPEDAGOGOS –REGIONAL III
- COLEGIO REGIONAL DE PSICÓLOGOS DEL CENTRO DE CÓRDOBA – REGIONAL “A” V.M

ENTIDADES DE SERVICIOS

- CLUB ARGENTINO DE SERVICIO (C.A.S)
- ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS (A.P.D.H)
- CRUZ ROJA – FILIAL VILLA MARÍA
- ASOCIACIÓN CIVIL SAN JOSÉ
- ASOCIACIÓN COOPERADORA CENTRO DE APOYO DEL NIÑO Y LA FAMILIA
- HOGAR EL BUEN SAMARITANO
- COMEDORES INFANTILES (Pquia. Ntra. Sra. de Lourdes)
- INSTITUTO ADORATRICES ESCLAVAS DEL SANTÍSIMO Y DE LA CARIDAD

ENTIDADES CULTURALES

- ROTARACT
- ROTARY CLUB VILLA MARÍA
- ROTARY CLUB VILLA MARÍA ESTE
- ROTARY CLUB DE VILLA MARÍA NUEVAS GENERACIONES
- SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA
- COMISIÓN VERDAD Y JUSTICIA

INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES

- CENTRO PEDAGÓGICO DE ATENCIÓN AL NIÑO Y AL FAMILIA “EL PRINCIPITO”
- ALPI VILLA MARÍA

INTENDENTES MUNICIPALES DEPARTAMENTO GRAL. SAN MARTÍN

- ARROYO ALGODÓN
- ARROYO CABRAL
- AUSONIA
- CHAZÓN
- ETRURIA
- LA LAGUNA
- LA PALESTINA
- LA PLAYOSA
- LUCA
- PASCO
- SILVIO PELLICO
- TICINO
- TIO PUJIO

- VILLA NUEVA

**MEDIOS DE COMUNICACION
Prensa Gráfica**

- LA VOZ DEL INTERIOR
- AMBITO FINANCIERO - LA MAÑANA DE CORDOBA
- EL DIARIO DEL CENTRO DEL PAÍS
- PUNTAL VILLA MARÍA
- EL REGIONAL (SEMANARIO)
- LA ERA ECOLÓGICA
- LA HOJA
- MISCELÁNEAS
- EL HOMBRE DE LA CALLE

**MEDIOS DE COMUNICACION
Prensa Radial**

- RADIODIFUSORA DEL CENTRO – LV 3
- RADIO UNIVERSIDAD – AM 580
- MULTIMEDIO CREAR S.R.L – (RADIODIFUSORA VILLA MARÍA – LV 28 / F.M RECORD 98.5)
- F.M. CENTRO 99.5 - F.M 105.5 – 102.1 Y 92.
- F.M RADIO LIDER ARGENTINA 106.1
- F.M VILLA NUEVA

**MEDIOS DE COMUNICACION
Prensa Televisiva**

- MULTICANAL
- RADIOPRENSA TV
- NUEVAS IDEAS - PRODUCTORA DE PROGRAMAS DE TV
-
- FRECUENCIA LOCAL CANAL 9

TOTAL DE CARTAS ENVIADAS 270

B. Se envió una carta de difusión, con la guía explicativa del centro y el folleto divulgativo al Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Pcia. de Córdoba.

C. Se enviaron al inicio del ciclo lectivo del año 2007, 46 cartas a modo de presentación del centro y los servicios que el mismo brinda a la comunidad a las instituciones educativas de todos los niveles de la ciudad de Villa María y zona.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Nivel Primario

- **ESCUELA AGUSTÍN ALVAREZ**
- **ESCUELA ARTURO M. BAS**
- **ESCUELA BERNARDINO RIVADAVIA**
- **ESCUELA CRISTÓBAL COLÓN (4 esquinas y prolong. Bs.As.)**
- **ESCUELA DALMACIO VÉLEZ SÁRSFIELD**
- **ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO**
- **ESCUELA FLORENTINO AMEGHINO**
- **ESCUELA FRAY CHIANEA**
- **ESCUELA GENERAL SAN MARTÍN**
- **ESCUELA ISLAS MALVINAS**
- **ESCUELA DR. JOSÉ BIANCO**
- **ESCUELA JOSÉ INGENIEROS**
- **ESCUELA JOSÉ MARÍA PAZ**
- **ESCUELA JOSÉ MÁRMOL**
- **ESCUELA JUAN BAUTISTA ALBERDI**
- **ESCUELA JULIO ARGENTINO ROCA**
- **ESCUELA JUSTO JOSÉ DE URQUIZA**
- **ESCUELA NICOLÁS AVELLANEDA**
- **ESCUELA 9 DE JULIO (Colonia ex- Internacional)**
- **ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA "RICARDO ROJAS"**
- **ESCUELA 1º DE MAYO**
- **ESCUELA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**
- **ESCUELA JUANA MANSO**
- **ESCUELA JOSÉ MANUEL ESTRADA**
- **ESCUELA NORMAL VICTOR MERCANTE**
- **INSTITUTO DEL ROSARIO**
- **INSTITUTO LA SANTÍSIMA TRINIDAD**
- **INSTITUTO MARIANO MORENO**
- **INSTITUTO SAN ANTONIO**
- **COMPLEJO EDUCACIONAL "EL CAMINANTE"**
- **ESCUELA DANTE ALIGHIERI**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Nivel Secundario

- **INSTITUTO DEL ROSARIO**

- ***INSTITUTO “LA SANTÍSIMA TRINIDAD”***
- ***INSTITUTO SAN ANTONIO***
- ***INSTITUTO “BERNARDINO RIVADAVIA”***
- ***INSTITUTO “MANUEL BELGRANO”***
- ***ESCUELA SUPERIOR INTEGRAL DE LECHERÍA - E.S.I.L***
- ***I.P.E.M Nº 49 “DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO”***
- ***I.P.E.M Nº 56 “ABRAHAM JUÁREZ”***
- ***I.P.E.M Nº 99 “ROSARIO VERA PEÑALOZA”***
- ***I.P.E.M Nº 147 “MANUEL ANSELMO OCAMPO”***
- ***I.P.E.M Nº 275 “EX- COLEGIO NACIONAL”***
- ***CENTRO EDUCATIVO NIVEL MEDIO ADULTO Nº 96 - C.E.N.M.A -***
- ***INSTITUTO SECUNDARIO “EL CAMINATE”***
- ***IPEM Nº 322 “MANUEL BELGRANO” - VILLA NUEVA-***
- ***INSTITUTO INMACULADA CONCEPCIÓN - VILLA NUEVA***

3.2.3. Contacto telefónico

Se estableció un primer contacto telefónico con todas las instituciones y servicios que pudieran ser fuentes de derivación de usuarios y/ o usuarias.

Los objetivos del mismo fueron el dar a conocer el servicio prestado por el centro y solicitar una reunión con el equipo técnico para brindar detalles sobre las intervenciones a realizar y los procesos de derivación.

Las instituciones contactadas telefónicamente fueron:

INSTITUCIÓN	PERSONA CONTACTO	MOTIVO
Municipio de Villa María	Coordinador del Proyecto URBAL Villa María	Coordinación y gestión periódica de recursos humanos y materiales.
Municipio de Villa María	Secretaria del Coordinador del Proyecto URBAL Villa María.	Gestión periódica de recursos humanos y materiales.
Municipio de Villa María. Área Educación.	Coordinadora de Área	Se concertó una reunión para dar a conocer los servicios del Centro y la modalidad de trabajo.
Municipio de Villa Nueva	Área de Acción Social, Trabajadora Social.	Se concertaron entrevistas con los profesionales.
Policía de la Mujer y el Niño	Sub Oficial Sosa	Se concertaron entrevistas con la sub oficial para dar a conocer nuestro centro.

INSTITUCIÓN	PERSONA CONTACTO	MOTIVO
Policía de la Provincia – Departamental San Martín	Sub Oficial Martínez Sumariante.	Se informó de este nuevo recurso para la atención de la violencia familiar.
Unidad Penitenciaria N° 5	Psicóloga del equipo técnico.	Se concertaron entrevistas con los miembros del equipo técnico.
Poder Judicial.	Secretaria de los juzgados.	Se concertaron entrevistas con los jueces de tres nominaciones
Poder Judicial	Secretaria de asesoría letrada.	Se concertaron entrevistas con las asesorías letradas del poder judicial.
Poder Judicial	Psicólogo del equipo técnico.	Se concertaron entrevistas con los miembros del equipo técnico.
Poder Judicial	Secretaria de los fiscales.	Se concertaron entrevistas con los fiscales.
Centro Judicial de Mediación.	Prosecretaria	Se concertaron entrevistas con los miembros de mediación.
Superior Tribunal de Justicia	Dr. Porcel de Peralta	Se proporcionó información sobre la creación de este Centro y se estableció contacto para envío de correo postal al Presidente del Superior Tribunal de Justicia.
Ministerio de Seguridad	Coordinador del equipo técnico del Programa de Violencia Familiar.	Se concertó una reunión para dar a conocer los servicios del Centro.
Legislatura de Córdoba, Foro de Violencia Familiar.	Coordinadora del Foro de Violencia Familiar.	Se estableció un día de reunión.

INSTITUCIÓN	PERSONA CONTACTO	MOTIVO
Hospital Regional Pasteur. Servicio Social y Salud Mental.	Trabajadora Social del Equipo Técnico.	Se concertó una reunión para dar a conocer los servicios del Centro.
Servicio de Atención a la Víctima del Delito	Secretaria	Se concertaron diversas reuniones para coordinación de trabajos y eventos.
<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora Municipal de los Dispensarios. 	Secretaria	Se concertaron diversas reuniones para coordinación de trabajos y eventos.
<ul style="list-style-type: none"> Jueza de Paz de La Playosa 	Jueza	Se concertó Taller para dar en su pueblo, sobre "Convivencia sin Violencia"

A modo de difusión del centro y la problemática sobre violencia familiar se invitaron a profesionales del medio a participar del Chat a realizarse con la participación del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, como parte del proyecto URBAL organizado por Grupo 5, ante esta iniciativa se invito a 15 profesionales de diferentes instituciones a participar de la jornada, esto de realizo por medio de llamadas telefónicas de manera personal a las personas invitadas.

Se realizaron llamadas telefónicas, para coordinar la reunión con equipos técnicos. Las instituciones contactadas telefónicamente fueron:

INSTITUCIÓN	PERSONA CONTACTO	MOTIVO
Invitaciones a los profesionales para el Chat de diferentes instituciones que trabajan con la problemática de la violencia familiar.	15	Invitación al Chat donde se tratara la problemática de la violencia a los menores con la intervención del Defensor de menores de la comunidad de Madrid

El contacto telefónico se utiliza para sostener la comunicación efectiva se que realiza con las diferentes instituciones que forman parte de nuestra red de trabajo constituida para el abordaje de la problemática de la violencia familiar. Estas llamadas cotidianas no están detalladamente plasmadas en este informe pero si las primeras que se realizaron a modo de difusión y en un primer contacto con las instituciones que la conforman.

- **Resumen de datos sobre la difusión.**

-

DIFUSIÓN	Nº DE PERSONAS
Carta	318
Correo electrónico	18
Teléfono	76
Presencia en medios de comunicación	18
Reuniones presénciales	146
TOTAL	576

3.2.4 Contacto por correo electrónico

No fueron enviados correos electrónicos a modo de difusión de forma directa del centro pero si se uso el correo del centro para invitar a las instituciones y servicios a participar de los **Talleres Formativos de Sensibilización y Prevención de la Violencia Intrafamiliar**. El correo consistía en una carta de invitación y la programación de los talleres en cuanto día y hora a realizarse.

Fueron enviados 18 correos electrónicos.

De igual manera el correo electrónico fue utilizado a modo de mantener la comunicación con Grupo 5, con el coordinador del Centro de Estudios sobre Violencia Familiar y todas aquellas instituciones que forman parte de la red de trabajo constituida para el abordaje de la problemática de violencia intrafamiliar.

3.2.5 Contactos realizados con los medios de comunicación

MEDIO DE COMUNICACIÓN	PERSONA CONTACTO	OBSERVACIONES
MEDIO DE COMUNICACIÓN	PERSONA CONTACTO	OBSERVACIONES
Mirate T.V.	Reportero del informativo local.	Se informó sobre la inauguración del Centro de Estudios Sobre Violencia Familiar, se realizó una entrevista con el coordinador del Proyecto URBAL Villa María
Mirate T.V.	Reportera del informativo local.	Se informó sobre los servicios que brinda el Centro de Estudios Sobre Violencia Familiar, se realizó una entrevista con el coordinador del Proyecto URBAL Villa María.
PUNTAL, Diario Local	Periodista	Art. sobre Violencia y Sociedad. <i>"Se abrirá el primer Centro de atención para maltratadores"</i> Será la primera experiencia a nivel provincial y forma parte del programa URBAL, que la Unión Europea realiza con municipios de América Latina. Funcionará en la ex casa Portal de Belén
PUNTAL, Diario Local	Periodista	Reportaje al Lic. Mario Payarola en su visita de Capacitación al Equipo Técnico de Villa María.
PUNTAL, Diario Local	Periodista	Reportaje al Lic. Andrés Quinteros en su visita de Supervisión al Equipo Técnico de Villa María

MEDIO DE COMUNICACIÓN	PERSONA CONTACTO	OBSERVACIONES
PUNTAL, Diario Local	Periodista	<p>Artículo sobre Inauguración: <i>"El aniversario se festejará con la inauguración de varias obras"</i></p> <p>El miércoles, a las 9,15 hs., quedará inaugurado el primer Centro de Estudios sobre Violencia Familiar en Martínez Mendoza 255 de barrio la Madrid, desde donde se comenzara a abordar el tratamiento de esta problemática a través de un equipo de profesionales experimentados.</p>
EL DIARIO DEL SUR DE CORDOBA, diario local	Periodista	<p>Artículo sobre Inauguración: <i>"El aniversario se festejará con la inauguración de varias obras"</i></p> <p>El miércoles, a las 9,15 hs., quedará inaugurado el primer Centro de Estudios sobre Violencia Familiar en Martínez Mendoza 255 de barrio la Madrid, desde donde se comenzara a abordar el tratamiento de esta problemática a través de un equipo de profesionales experimentados.</p>
EL REGIONAL, Semanario local	Periodista	<p>Artículo sobre Inauguración: <i>"El aniversario se festejará con la inauguración de varias obras"</i></p> <p>El miércoles, a las 9,15 hs., quedará inaugurado el primer Centro de Estudios sobre Violencia Familiar en Martínez Mendoza 255 de barrio la Madrid, desde donde se comenzara a abordar el tratamiento de esta problemática a través de un equipo de profesionales experimentados.</p>
PUNTAL, Diario Local	Periodista	<p>27 de octubre de 2006. PUNTAL Seminario Internacional. Jesús Pérez Viejo <i>"La contención del agresor, una manera de romper con la violencia"</i></p> <p>La actividad realizada ayer, presidida por el anfitrión Otto Wester, reunió a medio centenar de personas del ámbito educativo y judicial entre otros.</p>

Mirate T.V.	Reportero del noticiero local	Nota a los miembros del Proyecto URBAL con motivo del II Seminario Internacional de Trabajo "El Fenómeno de la Violencia Intrafamiliar".
PUNTAL, Diario Local	Periodista	Artículo en conmemoración del " 25 de noviembre. Día Internacional de la no violencia contra la mujer ". Difusión de las propuestas locales ante los abordajes de la problemática de la violencia familiar.
EL DIARIO DEL SUR DE CORDOBA, diario local	Periodista	Artículo en conmemoración del " 25 de noviembre. Día Internacional de la no violencia contra la mujer ". Difusión de las propuestas locales ante los abordajes de la problemática de la violencia familiar.
EL REGIONAL, Semanario local	Periodista	Artículo en conmemoración del " 25 de noviembre. Día Internacional de la no violencia contra la mujer ". Difusión de las propuestas locales ante los abordajes de la problemática de la violencia familiar.
Mirate T.V.	Reportero del noticiero local	Nota " 25 de noviembre. Día Internacional de la no violencia contra la mujer ". Difusión de las propuestas locales ante los abordajes de la problemática de la violencia familiar.
EL DIARIO DEL SUR DE CORDOBA, diario local	Periodista	Nota: Problemática de la violencia familiar en Villa María y la intervención del Centro de Estudios de Violencia Familiar ante un tratamiento psicosocial a la persona que ejerce violencia
EL PUNTAL, Diario Local	Periodista	Nota: " Que tipo de violencia predomina en Villa María ", entrevista a los integrantes del equipo técnico de CEVF para ver que se esta abordando en esta problemática.

MEDIO DE COMUNICACIÓN	PERSONA CONTACTO	OBSERVACIONES
LA VOZ DEL INTERIOR diario de Córdoba capital	Periodista	Nota: “Córdoba y Villa María cuentan con Programas de atención para las personas que ejercen violencia”.
EL REGIONAL, Semanario local	Periodista	Nota: “Violencia Familiar de Villa María a España” Difusión de la experiencia en España y las realidades de los dos países en cuanto a la violencia intrafamiliar.

• **Documentos elaborados para realizar la difusión**

TIPO DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES
Folleto diseñado por el Equipo Técnico de Villa María (copia Adjunta al e-mail del presente informe)	<ul style="list-style-type: none"> ○ No fue utilizado para la difusión dado que posteriormente se recibiera el folleto tipo desde España.
Guía abreviada de los procedimientos de intervención (anexo 5.2).	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recepción y Adecuación del Modelo de la Guía Abreviada de los Procedimientos de Intervención
Carta de inauguración (anexo 5.2).	<ul style="list-style-type: none"> ○ La carta elaborada fue enviada a todas las Instituciones anteriormente citadas.
Carta al Presidente del Superior Tribunal de Justicia (anexo 5.2)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se envió la carta al Presidente del Superior Tribunal de Justicia con el propósito de poner a su disposición los servicios allí ofertados.
Carta para la difusión del centro en los Establecimientos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> ○ La carta elaborada fue enviada a todas las Instituciones anteriormente citadas.

3.3. GESTIÓN TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN

3.3.1. Formación del equipo profesional

Los objetivos de la capacitación del equipo técnico fueron:

1. Capacitar de forma continuada a los profesionales que intervienen en el tratamiento.
2. Estudiar la bibliografía más relevante sobre violencia familiar.
3. Informar sobre las leyes y normas vigentes que regulan las intervenciones en violencia de género.
4. Establecer un dispositivo de formación permanente.
5. Elaborar una base de datos de la bibliografía sobre violencia familiar.

Para alcanzar dichos objetivos se desarrollaron las siguientes actividades:

a. Formación inicial

En una primera etapa durante los meses de mayo, junio y julio el Equipo Técnico del Centro de Estudios Sobre Violencia Familiar realizó reuniones sistemáticas de Capacitación sobre la problemática específica de la Violencia Familiar. Además se contó con la Capacitación Presencial a cargo del Lic. Payarola.

TEXTOS ESTUDIADOS

- Violencia Familiar, "Una Mirada Interdisciplinaria sobre un Grave Problema Social". Lic. Jorge Corsi (Compilador).
- Violencia Masculina en la Pareja, "Una Aproximación al Diagnostico y a los Modelos de Intervención" Lic. Jorge Corsi.
- Estrategia de Intervención Psicosocial en Violencia Familiar. Lic. Jorge Corsi.
- Por que es mas fácil creerle al victimario que a la victima?. Lic. Jorge Corsi.
- El problema de la Formación de los Recursos Humanos. Lic. Jorge Corsi.
- Trabajo Libre: ABORDAJE Y TRATAMIENTO: "Los Programas de Tratamiento para hombres que ejercen violencia en la pareja" Lic. Mario Payarola.
- Asesoramiento y recursos para la intervención de los trabajadores de la salud en situaciones de violencia familiar. Lic. Graciela B. Ferreira.
- Programa de tratamiento grupal para hombres violentos. Cristina Muñoz Jiménez.
- Material Teórico utilizado en el Curso de Especialización on line sobre: Violencia Intrafamiliar.

Gestión de la formación: Equipo Técnico

Duración 20 hs

Metodología: Lectura Comprensiva y Análisis de Texto

PRIMER MÓDULO: INTRODUCTORIO

- Evolución histórica de los estudios en violencia familiar.
- Diferenciación de los conceptos de conflicto, agresión y violencia.
- Violencia familiar como problema social.
- Descripción de los grupos vulnerables: niños, mujeres y ansianos. Definiciones de las distintas formas de violencia familiar.
- Los modelos explicativos de la violencia familiar. El Modelo Ecológico Multidimensional.
- Factores de riesgo para la violencia familiar.
- La estructura de la familia maltratadora. Las ideologías de los padres violentos.

SEGUNDO MÓDULO: VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS

Descripción de la dinámica de la violencia conyugal. El ciclo de la violencia.

El síndrome de indefensión aprendida.

-Perfil psicológico de la víctima de violencia familiar.

-Perfil psicológico de la personalidad violenta.

-Diferencia entre la personalidad violenta cíclica y la psicopática.

La importancia del diagnóstico diferencial.

TERCER MÓDULO: MODELOS DE INTERVENCIÓN.

-Modelo de intervención con niños víctimas de maltrato. Modelos de intervención con padres maltratadores y con abusadores. Intervenciones preventivas y asistenciales.

-Modelos de asistencia a hombres que han ejercido conductas violentas hacia sus mujeres. La constitución de grupos abiertos y cerrados. La entrevista de admisión. Factores de inclusión y de exclusión. La dinámica grupal. La actitud de los coordinadores de grupo y tipo de intervenciones más frecuentes. La evaluación de los resultados. Seguimiento de casos.

Discusión de la Ley de Violencia Familiar. La elaboración de informes para el Poder Judicial.

-El equipo de trabajo: la constitución el equipo de trabajo en violencia familiar.

Importancia del trabajo interdisciplinario. Abordajes e intervenciones.

Durante el mes de septiembre la Lic. en Trabajo Social y el Lic. en Psicología participaron de una jornada de capacitación teórica presencial con el Lic. Payarola, en la ciudad de Buenos Aires, donde presenciaron el desarrollo de dos sesiones de grupo de tratamiento a hombres que ejercen violencia hacia sus parejas, y de una entrevista familiar de la esposa de unos de los integrantes del grupo.

-Técnicas de manejo de grupos. Supervisión de lo ocurrido con fundamentación clínica y aportes de los participantes.

Docente: Lic. Mario Payarola 20 hs.

Clase presencial, observación directa de entrevistas.

b. Participación en Jornadas

Se participó en:

- Taller sobre el tema de “Programa de Prevención de la Violencia Familiar y el Abuso Sexual Infantil”, organizado por el Centro Municipal de Asistencia a la Víctima del Delito.
- Taller de capacitación “Derecho del niño/a y adolescentes”, organizado por el Gobierno de Córdoba, Ministerio de Justicia, Programa de atención al niño y adolescente en riesgo.
- “Primer Encuentro Multisectorial Contra la Violencia Familiar”, organizado por el Foro Social contra la Violencia Familiar, Poder Legislativo, Pcia. De Córdoba.

Se expuso en:

- II Seminario Internacional de Trabajo “El Fenómeno de la Violencia Intrafamiliar”. URBAL. Octubre 25 y 26 de 2006. Villa María. Participación del equipo técnico del Centro de Estudios sobre Violencia Familiar.
- Taller con adolescentes “Conviviendo sin Violencia”, Escuela Secundaria A. Valinotto. Luca - Provincia de Córdoba. Participación de Lic. T. Social y Lic. Psicología del Centro de Estudios sobre Violencia Familiar.
- Taller con adolescentes “Conviviendo sin Violencia”, Escuela Secundaria IPEM 99. Villa María Provincia de Córdoba. Participación de Lic. T. Social y Lic. Psicología del Centro de Estudios sobre Violencia Familiar.
- Primer Encuentro Multisectorial contra la Violencia Familiar del Interior de la Provincia de Córdoba. organizado por el Foro Social contra la Violencia Familiar, Poder Legislativo, Pcia. De Córdoba.
- SEMINARIO SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Programa URB-AL Centro Virtual para la Prevención y Tratamiento de la Violencia Intrafamiliar. Leganés 26 de abril de 2007. España.
- Primer Congreso Nacional Contra la Violencia Familiar. Por una Convivencia en Paz. Segundo Encuentro Multisectorial. Ciudad Universitaria. Córdoba, 11 y 12 de mayo de 2007. Córdoba Capital.

- Taller para familias, “Conviviendo sin Violencia”, en el Municipio de la localidad de La Playosa - Provincia de Córdoba. Participación de Lic. T. Social, Lic. Psicología y Coordinadora del Centro de Estudios sobre Violencia Familiar. 24 de mayo de 2007.

c. Formación permanente

La formación estuvo organizada para la lectura y el análisis de los textos:

- Violencia Familiar, “Una Mirada Interdisciplinaria sobre un Grave Problema Social”. Lic. Jorge Corsi (Compilador).
- Violencia Masculina en la Pareja, “Una Aproximación al Diagnostico y a los Modelos de Intervención” Lic. Jorge Corsi.
- Estrategia de Intervención Psicosocial en Violencia Familiar. Lic. Jorge Corsi.
- Por que es mas fácil creerle al victimario que a la victima?. Lic. Jorge Corsi.
- El problema de la Formación de los Recursos Humanos. Lic. Jorge Corsi.
- Trabajo Libre: ABORDAJE Y TRATAMIENTO: “Los Programas de Tratamiento para hombres que ejercen violencia en la pareja” Lic. Mario Payarola.
- Asesoramiento y recursos para la intervención de los trabajadores de la salud en situaciones de violencia familiar. Lic. Graciela B. Ferreira.
- Programa de tratamiento grupal para hombres violentos. Cristina Muñoz Jiménez.
- Material Teórico utilizado en el Seminario Virtual de URBAL on line sobre: Violencia Intrafamiliar.

La lectura de los textos fue seleccionada según la prioridad acordada por el equipo con los libros relacionados puntualmente al abordaje e intervención para el tratamiento con los hombres que ejercen violencia con sus parejas.

El objetivo de esta actividad fue establecer reuniones semanales de formación y actualización en diversos temas relacionados con la violencia familiar.

Se determinaron los temas y la bibliografía necesaria con el fin de mantener un proceso de formación que permitiese la actualización de conocimientos teórico-metodológicos del equipo técnico de temas relacionados con la violencia intrafamiliar y especialmente aquéllas que hicieran referencia a acciones de prevención y tratamiento de la misma.

En concreto, los temas específicos que se abordaron mediante acciones formativas fueron los siguientes:

- Características de las personas que ejercen violencia en la familia.
- Teorías y modelos explicativos de la violencia de género.
- Modelos de intervención.
- Teorías y Técnicas de manejo de grupo.

d. Base de datos bibliográfica sobre violencia familiar

Se comenzó a elaborar una recopilación de materiales bibliográficos sobre las intervenciones con personas que ejercen violencia (ver anexo 5.3).

En los documentos anexos se reflejan los títulos recogidos de los materiales bibliográficos consultados.

3.3.2 Adecuación de documentos técnicos y procedimientos para la gestión

Los objetivos del inicio de esta gestión fueron:

1. Establecer los mecanismos y procedimiento de intervención.
2. Seleccionar los procedimientos de evaluación y tratamiento más eficaces.

3. Desarrollar los planes de seguimiento de los casos para valorar el grado de efectividad de los tratamientos.
4. Comenzar la atención a personas que ejercen violencia.
5. Supervisar los mecanismos y procedimientos e intervención creados.
6. Seleccionar procedimientos de evaluación y tratamiento más eficaces.
7. Realizar modificaciones para mejorar los documentos y las fichas establecidas.

Para alcanzar dichos objetivos se comenzó a sistematizar la información de los casos recibidos, evaluando los protocolos y analizando las fichas elaboradas para realizar las modificaciones necesarias.

a. Adecuación del protocolo de intervención

Se establecieron los procedimientos de tratamiento dirigidos a personas que ejercen violencia en la familia (ver protocolo completo en anexo 5.5).

Se adecuó un protocolo de derivación para sistematizar los casos enviados por las instituciones.

Se dispusieron los siguientes procedimientos:

FASES DE INTERVENCIÓN	PROCEDIMIENTOS
1. Proceso de recepción y valoración inicial	1.1 Sistematización del proceso de recepción y valoración inicial.
	1.2 Evaluación psicológica inicial.
	1.3 Evaluación social inicial.
	1.4 Entrevista informativa con familiares.
	1.5 Diagnóstico integral.
2. Diseño del Plan Integral del Tratamiento (P.I.T.) psicosocial: proceso de incorporación y/o derivación	2.1 Diseño del plan integral de tratamiento psicosocial(P. I. T): 2.1.1: Inclusión al tratamiento grupal 2.1.2: Inclusión al tratamiento individual
	2.2: Criterios de derivación e intervenciones psicosociales complementarias.
3. Fases de intervención	3.1 Intervención psicosocial individual.
	3.2 Intervención psicosocial grupal.
	3.3 Seguimiento individual de los casos.
	3.4 Autoevaluación grupal.
	3.6 Proceso de supervisión permanente del equipo.
4. Procedimientos Transversales	4.1 Modelo de registro, organización y procesamiento de la información.
	4.2 Gestión y resolución de incidentes.
	4.3 Gestión de incidencias de urgencias.
	4.4 Valoración del grado de satisfacción de las personas que asisten al centro.
	4.5 Protección de datos.
	4.5: Base de recursos externos (para derivaciones que favorecen al tratamiento)

FASES DE INTERVENCIÓN	PROCEDIMIENTOS
5. Proceso de salida y seguimiento	5.1 Fase de preparación de la salida del tratamiento.
	5.2 Valoración final del P.I.T.
	5.3 Plan de seguimiento.
	5.4 Sistematización de los diferentes procesos de salida: <ul style="list-style-type: none"> 5.4.1 Salida voluntaria o por causas externas. 5.4.2 Salida por decisión de los Servicios Sociales.

Para adecuar dichos protocolos se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de protocolos.
- Reunión de Equipo técnico para establecer los mecanismos de adecuación de los protocolos.
- Supervisión de los procedimientos elaborados.
- Confección del protocolo de intervención definitivo.

b. Fichas de sistematización de la información

Se confeccionaron las diversas fichas para sistematizar la información de cada caso, para lo cual se organizó un archivo con los siguientes documentos (ver fichas en el protocolo de intervención en anexo 5.5):

1. Ficha entrevista familiar.
2. Ficha de Evaluación Psicosocial Integral.
3. Ficha de informe de evaluación integral.
4. Ficha de los objetivos del plan de tratamiento integral.
5. Ficha de evolución del P.I.T.
6. Ficha de derivación.
7. Ficha de autoevaluación grupal.
8. Ficha de comunicación interna de incidencias.
9. Ficha de notificación de incidencias a servicios sociales.
10. Ficha de sugerencias y reclamaciones realizadas por las personas atendidas.
11. Cuestionario de satisfacción de las personas atendidas.
12. Ficha de autoevaluación final de proceso.
13. Ficha de Valoración final de objetivos del P.I.T.
14. Documento de salida del programa.
15. Constancia de asistencia al programa.

Para adecuar las distintas fichas se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión del protocolo de Leganés sobre procedimientos de intervención.
- Reunión de Equipo técnico para dividir las tareas a desarrollar.
- Supervisión de los procedimientos elaborados.
- Confección de las ficha.

c. Consentimiento informado.

Se redactó un documento (ver anexo 5.1) en el que se deja constancia que la persona ha sido adecuadamente informada y que ha comprendido el tratamiento que se le llevará a cabo, tal como se establece en la ley sobre consentimiento informado. Además el usuario o usuaria autoriza, en este documento, al equipo técnico, a realizar las intervenciones que se consideren oportunas y se compromete a cumplir las normas establecidas (ver reglamento interno, anexo 5.1) por el centro.

d. Otros documentos y procedimientos técnicos elaborados.

Resumen de los documentos elaborados:

TIPO DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES
Protocolo de intervención (anexo 5.5).	Se establecieron los procedimientos para la intervención psicológica y social a realizar. El documento elaborado consta de 5 fases: <ul style="list-style-type: none"> o Acogida y evaluación psicosocial. o Fase de elaboración del Plan Integral de Tratamiento. o Fase de intervención. o Etapa de salida y seguimiento. o Los procedimientos transversales a la intervención.
Documento de consentimiento informado (anexo 5.1).	Se registró la aceptación por parte de la persona de las intervenciones que los profesionales realizarán.
Fichas de sistematización de la información (anexo 5.5).	Se elaboraron diversas fichas para sistematizar la información. Ficha de sistematización de la información de las instituciones para la difusión, y el registro del trabajo en red con las mismas
Protocolo de derivación. (Ver anexo 5.5)	Se establecieron los procedimientos para determinar la modalidad de derivación a nuestro servicio.
Fichas de evaluación psicosocial integral. (Ver anexo 5.5)	Se modificó parte de la ficha para mejorar la sistematización de la información.

3.3.3. Sistemas de coordinación y supervisión

En este punto se describen las actividades orientadas a establecer los mecanismos de coordinación técnica y operativa entre el equipo técnico del centro, el coordinador del proyecto URBAL de Villa María y la empresa gestora.

A continuación se explican con mayor profundidad en qué consistieron las acciones de coordinación mencionadas.

a. Coordinación con el Coordinador del Proyecto URBAL de Villa María

La comunicación y coordinación de las distintas actividades realizadas con las diferentes instituciones y servicios, se acordaron con el coordinador del proyecto URBAL de Villa María.

Todas las gestiones administrativas y técnicas llevadas a cabo por el centro han sido supervisadas y aprobadas por el coordinador. El encuadre de trabajo fue el siguiente:

1. Reunión del equipo técnico para organizar las distintas actividades: difusión, gestión técnica y administrativa, programas de intervención y talleres de prevención.
2. Reunión de supervisión de las acciones propuestas por el equipo técnico con el coordinador del proyecto URBAL de Villa María.
3. Realización de las actividades programadas.
4. Evaluación de resultados y elaboración de nuevos objetivos de trabajo llevados a cabo conjuntamente con el coordinador del proyecto URBAL de Villa María.

Se realizaron **31 reuniones de coordinación, supervisión y evaluación** de las actividades realizadas.

b. Coordinación interna

La coordinación interna se ejecutó de acuerdo con las siguientes directrices:

- Coordinaciones entre los integrantes del centro: se desarrollaron distintas reuniones para coordinar por un lado, todas las acciones administrativas y técnicas y por otro, organizar los procedimientos de intervención y supervisión de los tratamientos.
- Para la coordinación y revisión de las acciones administrativas y operativas se realizaron, al inicio del centro y posterior a la inauguración, tres reuniones semanales y posteriormente se estableció una a la semana, en las mismas, se redefinieron los procedimientos a seguir, conjuntamente con las funciones a desarrollar por cada integrante y la supervisión de las tareas llevadas a cabo.
- Con respecto a la coordinación para elaborar los procedimientos de intervención se realizan de manera similar a las reuniones anteriormente descritas.
- Por último se estableció una reunión semanal de 2:30 horas de duración en la que participaron la coordinadora, el psicólogo y la trabajadora social para supervisar el desarrollo de los casos. En la misma se analizó el diagnóstico, tratamiento y posterior seguimiento de las personas asistidas.
- Además, se establecieron reuniones puntuales de cada profesional con la coordinadora para tratar las acciones desarrolladas por cada uno.
- Coordinación interna con Grupo 5: se determinaron los canales de comunicación y supervisión con Grupo 5 a través de reuniones periódicas vía Chat o e-mail e informes periódicos en los que se describieron las actividades desarrolladas.
- Se estableció un procedimiento fluido de supervisión logística y técnica permanente con el equipo técnico del centro, por el que todo documento elaborado es revisado previamente por profesionales de Grupo 5.

A. DATOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO DE VILLA MARÍA

3.3.4 Datos generales de las intervenciones realizadas

En este punto se describen cuantitativamente el número de personas que han sido atendidas, las sesiones realizadas, familiares entrevistados /as y los casos derivados en estos doce meses de trabajo.

a) Derivaciones recibidas

La forma de tabular los datos de las derivaciones siguió la siguiente distribución:

- Servicios que en el proceso de derivación se estableció una cita para realizar la primera entrevista, pero que el usuario o usuaria no ha asistido.
- Derivaciones en que la persona derivada ha asistido a la primera entrevista.
- Servicios e instituciones que han derivado casos con los que se establecieron citas previas pero aún no han sido atendidos.
- Personas que no han sido derivadas por instituciones pero se han presentado al centro por voluntad propia.

Servicios e Instituciones que han derivado casos que no han asistido a la primera entrevista.

Esta información no se detalla porque no cuenta el centro con dichos casos en que la persona sacara la entrevista y no concurriera a la misma.

Servicios e Instituciones que han derivado casos:

INSTITUCIÓN	Nº DERIVACIONES	MOTIVO
Poder Judicial Villa María.	23	Maltrato a la pareja.
	2	Maltrato a la madre.
	1	Maltrato al hermano.
	1	Maltrato al hijo
Acción Social Municipalidad de Morrison.	1	Maltrato a hijo/a
Hospital Regional Pasteur. Servicios Sociales y de Salud Mental	4	Maltrato a la pareja.
Poder Judicial- Pozo del Molle.	1	Maltrato al Hijo.
Obra Social ATILRA. Área de Psicología Tío Pujio.	1	Maltrato a la pareja.
Sin derivación institucional	9	Maltrato a la pareja.
Total	43	

Del total de 43 personas registradas asisten a la primera entrevista **33** personas, de las cuales **17** proceden de Poder Judicial de Villa María, **4** de Hospital Regional Pasteur Servicios Sociales y de Salud Mental, **1** de Poder Judicial- Pozo del Molle, **1** de Obra Social ATILRA. Área de Psicología Tío Pujio, **1** de Acción Social Municipalidad de Morrison. **9** personas sin derivación institucional por gestión propia.

En tanto que: **10** personas han sido derivadas del Poder Judicial y notificadas pero no han asistido al centro a pedir entrevista.

Servicios e instituciones que han derivado casos y que se establecieron citas previas pero aún no han sido atendidos:

No se han registrado casos de personas derivadas por instituciones o servicios que pidieran entrevista y no asistieran a la misma

Total de Derivaciones:

En la siguiente tabla, se describen un resumen de todos los casos en que las diversas instituciones se pusieron en contacto para derivar a una persona.

DATOS TOTALES DE CASOS	Nº	%
Derivaciones en las que no se ha llegado a establecer una primera cita.	10	23.25
Casos que fueron derivados con cita previa pero que no acudieron.	-	-
Casos derivados que sí acuden a la primera entrevista.	24	55.81
Casos sin derivación institucional y acuden a la primera entrevista	9	20.93
Casos sin derivación institucional y no acuden a la primera entrevista	-	-
Total de casos.	43	100

Como se desprende de los datos reflejados en las tablas, del total de 43 casos, **33** asistieron a la primera entrevista, de los casos derivados continúan en proceso de evaluación 9, en el P.I.T. 9, 2 casos de derivaciones totales a Centros Especializados y 4 abandonos de los cuales 2 se encontraban en P.I.T. y 2 en proceso de evaluación. En tanto 10 casos oficiados de Justicia aun no concurrieron al Centro de Estudios sobre Violencia Familiar.

Por otra parte 9 personas se presentaron voluntariamente e influidos por familiares; 6 de ellos concurrieron a la primera y sucesivas entrevistas de evaluación abandonando en esta etapa, 2 continúan en el proceso de evaluación y 1 continúan P.I.T.

b) Orientaciones realizadas

A continuación se detalla el número de personas que solicitaron orientación sobre algún problema relacionado con la violencia. En estos casos se les proporcionó un asesoramiento y se les informó sobre los dispositivos especializados que podrían atenderlos.

ORIENTACIONES		
Orientación telefónica	Orientación presencial	Tipo de problemática
-	2	Problemas psiquiátricos.
-	14	Información sobre atención a las víctimas de violencia.
TOTAL DE CASOS ORIENTADOS: 16		

Los datos muestran como se realizaron 16 orientaciones, todas de carácter presencial, 2 referidas a problemas de salud mental, para lo cual las personas fueron remitidas al servicio correspondiente de salud mental del Hospital Regional Pasteur. El resto de los casos fueron informados sobre la atención para las víctimas de violencia familiar y el correspondiente lugar de atención.

c) Derivaciones de las víctimas a centros especializados.

Fueron realizadas 2 derivaciones; 1 de las personas fue derivada al Servicio de Salud Mental en tanto la segunda persona fue derivada al Centro de la Víctima; ambas fueron derivaciones totales, luego de un profundo análisis, evaluación y evolución de los casos.

d) Datos globales de las personas atendidas

Se incluye a continuación una tabla con los datos relevantes de las personas que fueron atendidas en el centro: sexo y edad de los entrevistados, tipo de violencia, sesiones que asistieron, entrevista a un familiar y en caso de abandono el momento del proceso terapéutico en el que se produjo.

DATOS GLOBALES DE LAS PERSONAS ATENDIDAS								
Edad	Sexo	Tipo de violencia	Entrevista psicológica	Entrevista a familiar	Entrevista a social	En proceso de evaluación	Incluido en el P.I.T	Derivación
39	H	Violencia de pareja	12	-	4	-	SI	
50	H	Violencia de pareja	2	-	2	-	Ab	
28	H	Violencia a la pareja	2	-	3	-	Ab	
19	H	Violencia a hermano	5	Madre Hermano	3	-	SI	
42	M	Violencia a la madre	5	Madre	5	-	-	Total
30	M	Violencia Al hijo	6	-	3	-	-	Total
24	H	Violencia de pareja	3	Pareja	2	Ab	-	
42	H	Violencia de pareja	2	Mujer	5	-	SI	
44	H	Violencia de pareja	4	-	2	Ab	-	
45	H	Violencia de pareja	4	-	4	-	SI	
22	H	Violencia de pareja	1	-	-	Ab	-	
25	H	Violencia de pareja	2	Mujer	2	Ab	-	
42	H	Violencia de pareja	3	Mujer y suegra	3	-	SI	
27	H	Violencia de pareja	2	-	2	-	SI	
42	H	Violencia de pareja	1	-	-	Ab	-	
41	H	Violencia de pareja	3	-	1	SI	-	
36	H	Violencia de pareja	2	-	-	SI	-	

24	H	Violencia la hija	3	Pareja	2	-	SI	
40	H	Violencia de pareja	1	-	1	Ab	-	
30	H	Violencia de pareja	-	-	1	Ab	-	
44	H	Violencia de pareja	1	-	1	-	SI	
34	H	Violencia de pareja	-	-	1	SI	-	
40	H	Violencia de pareja	1	-	2	SI	-	
31	H	Violencia de pareja	3	-	2	SI	-	
43	H	Violencia de pareja	2	-	2	SI	-	
29	H	Violencia de pareja	3	-	1	-	SI	
43	H	Violencia de pareja	4	-	4	-	SI	
38	M	Violencia hijo	2	-	1	Ab	-	
32	M	Violencia de pareja	2	-	2	SI	-	
30	H	Violencia de pareja	3	-	1	SI	-	
46	H	Violencia la madre	1	-	1	SI	-	
23	H	Violencia de pareja	2	-	1	SI	-	
32	H	Violencia de pareja	-	-	1	SI	-	
N	H							
B	H							
D	H							
Q	H							
F	H							
H	H							
V	H							
C	H							
C	H							
F	H							

P: Las personas que han venido a tratamiento.

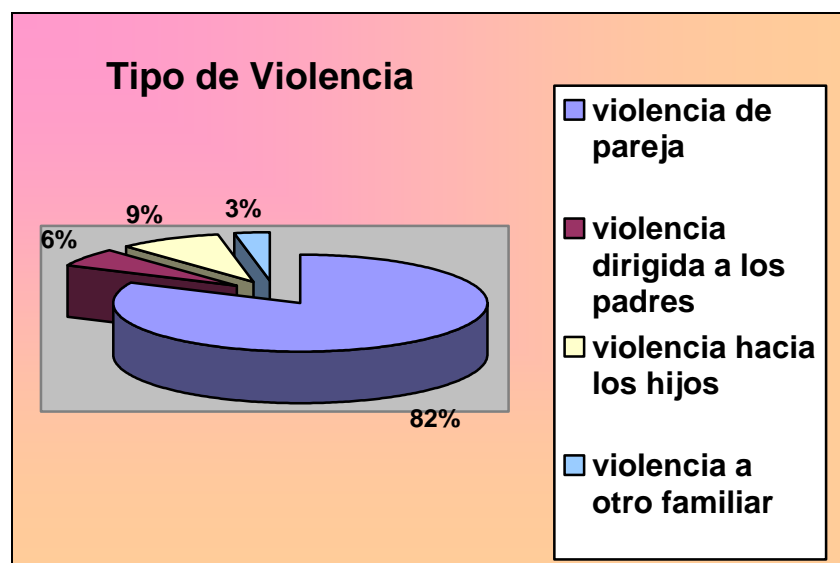
P: Las personas oficiadas de tribunales y no han llegado al centro.

Tipos de violencia

TIPO DE VIOLENCIA	Nº DE CASOS	%
Violencia en la pareja	27	82
Violencia hacia los padres	2	6
Maltrato a los hijos	3	9
Violencia a otro familiar	1	3
Total	33	100

En relación al tipo de violencia que ejercen las personas que fueron atendidas en el centro a través de entrevistas y tratamiento, **27** maltratan a sus parejas, que representan el 82 % del total, mientras que en **2** casos, que representa el 6 %, ejerce violencia hacia sus padres. Se registran **3** casos de maltrato dirigido a los hijos que representa el 9% y **1** caso de maltrato hacia otro familiar que representa el 3 % de los casos.

Gráfico de las personas atendidas por tipo de violencia



Variables demográficos

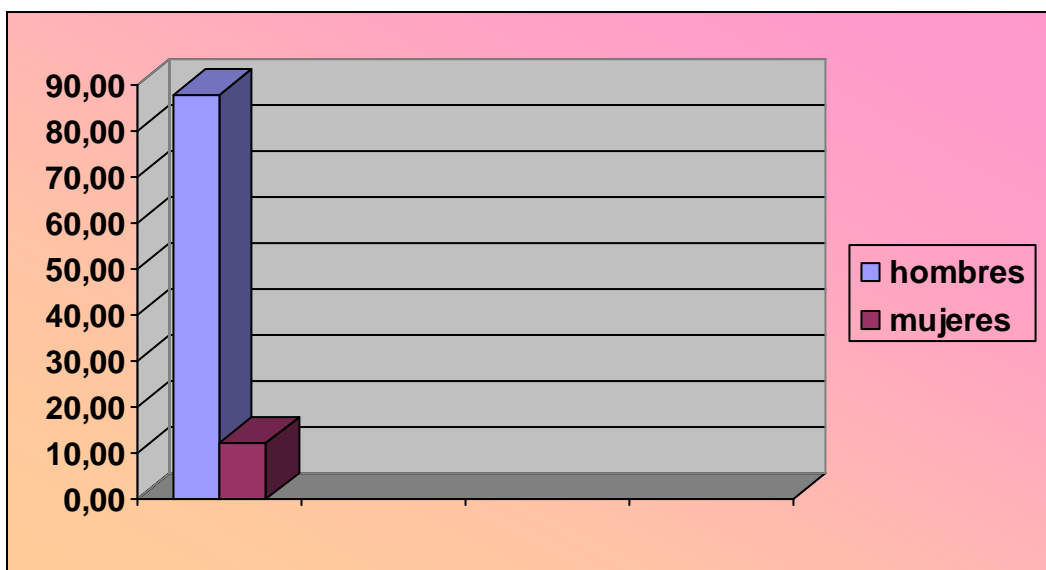
Se presentan dos tablas en las que se destacan el sexo y la edad de las personas asistidas en el centro.

Sexo de las personas atendidas.

Sexo	Violencia en la pareja	Violencia hacia los padres	Violencia hacia los hijos	Violencia hacia otros familiares	Total	%
Masculino	26	1	1	1	29	87.87
Femenino	1	1	2		4	12.12
Total	27	2	3	1	33	100

De los dos datos demográficos indicados se destaca que del total de personas atendidas 29 son hombres y 4 mujeres, 1 de ellas ejerce violencia verbal hacia su madre, 1 a su pareja y 2 a hijos. En los casos de Hombres 26 ejercen violencia hacia sus parejas, 1 a otro familiar y 1 hacia su hija.

Gráfico del total de las personas atendidas por sexos



Edades de las personas atendidas

Edades	Maltrato en la pareja	Maltrato hacia los padres	Maltrato hacia los hijos	Maltrato hacia otro familiar
15 a 20 años				1
21 a 30 años	9		2	
31 a 40 años	7	1	1	
41 a 50 años	11	1		
Total	27	2	3	1

Con respecto a las edades, se desprende que en todos los casos fueron personas de 15 a 50 años. En el caso de la violencia dirigida hacia otros familiares, **1** es menor de 20 años. Con respecto al maltrato en la pareja **9** tienen entre 21 a 30 años, **7** entre 31 y 40 años y **11** tienen entre 41 a 50 años. En el caso de maltrato hacia los padres **1** tiene entre 31 a 40 años y **1** tiene de 41 a 50 y en cuanto a maltrato hacia los hijos **2** tiene entre 21 a 30 años y **1** tiene entre 31 y 40 años.

Datos totales de las intervenciones realizadas

A continuación se presentan dos tablas, en la primera se muestran los datos totales de atención y en la segunda se cuantifican las personas atendidas en función del tipo de violencia que ejercen.

DATOS TOTALES DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS	
Casos incluidos en el P.I.T.	10
Casos en proceso de evaluación.	11
Personas actualmente en tratamiento.	21
Entrevistas psicosociales.	78
Entrevistas familiares.	9
Derivaciones Totales a otros servicios	2
Derivaciones complementarias	-
Casos atendidos desde el inicio del proyecto.	33
Bajas por causas externas.	-
Baja voluntaria.	10

De la presente tabla se destaca que de los 33 casos que fueron atendidos, 10 abandonaron el tratamiento por baja voluntaria.

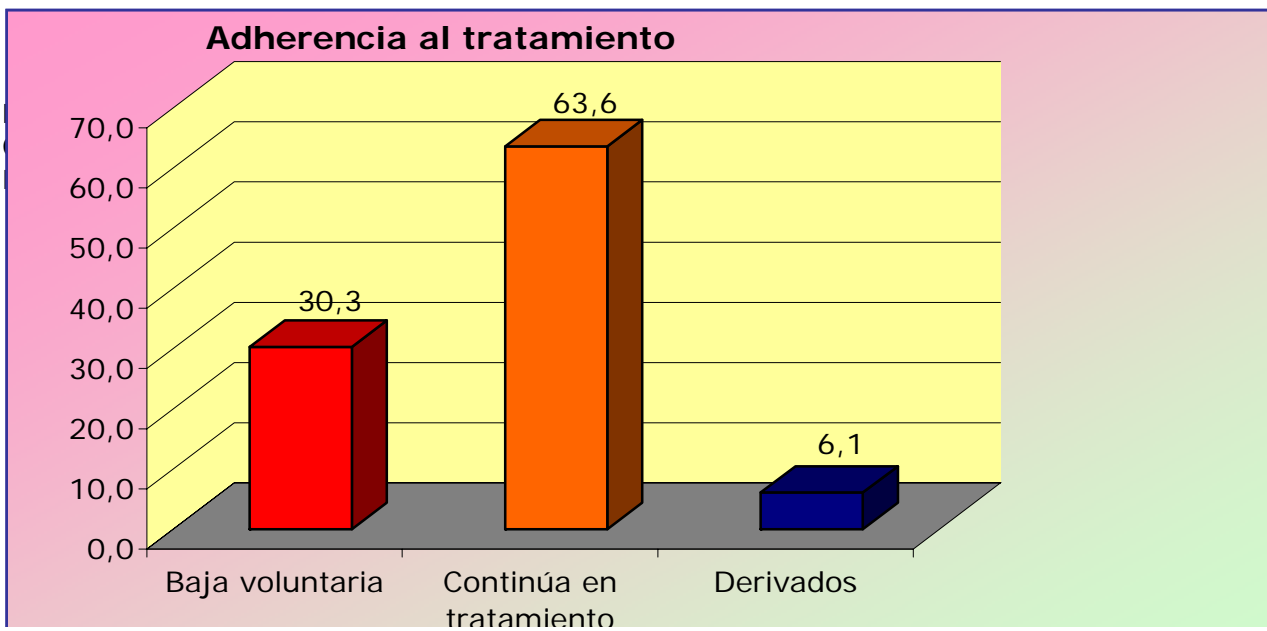
De los 21 casos que asisten al centro, 10 fueron incorporados al Plan Integral de Tratamiento de los cuales 6 están en terapia de grupo y 4 en terapia individual y 11 están en proceso evaluación.

Se realizaron en total 78 entrevistas psicosociales y 9 a familiares y 2 casos han sido derivados para continuar tratamiento en centros especializados.

Adherencia al tratamiento en relación al tipo de violencia

TIPO VIOLENCIA	BAJA VOLUNTARIA	CONTINUA EN TRATAMIENTO	DERIVACIÓN
Violencia de pareja.	9	18	-
Violencia a padre y/o madre.	-	1	1
Violencia hacia los hijos	1	1	1
Violencia hacia otro familiar	-	1	-
Total	10	21	2
Porcentaje	30,30 %	63,64 %	6,06 %

Gráfico de adherencia al tratamiento



4. SÍNTESIS DE PRODUCTOS ELABORADOS

En esta sección se describen los productos técnicos elaborados y adecuados durante los seis primeros meses de funcionamiento, que en la mayoría de los casos se aportan en anexo los documentos e instrumentos originales. Sintetizan las distintas documentaciones elaboradas en los meses de funcionamiento del centro.

TIPO DE DOCUMENTO	INFORMACIÓN / CONTENIDO
Normativa del funcionamiento del Centro.	Reglamento que contempla los deberes y derechos de los usuarios y usuarias que asisten.
Consentimiento informado.	Documento que registra que se ha informado a la persona asistida sobre las intervenciones que se van a realizar, sus derechos y obligaciones y que autoriza a los profesionales a realizar las intervenciones que se crean oportunas.
Guía del protocolo.	Es un resumen del protocolo, elaborado para dar a conocer, los servicios que brinda el centro, a las distintas instituciones.
Carta de presentación del centro.	Carta de difusión de presentación del centro.
Carta de inauguración.	Se elaboró una carta de inauguración para conocer el centro y los servicios que brinda.
Carta de presentación del centro las instituciones o servicios. Ver anexo.	Carta de difusión de presentación del centro destinado a instituciones o servicios

TIPO DE DOCUMENTO	INFORMACIÓN / CONTENIDO
Referencias bibliográficas manejadas: Internet, literatura científica relevante	Listado bibliográfico con las principales referencias consultadas en Internet, manuales y publicaciones periódicas.
Presentación en Power Point.	Presentación gráfica e informativa de los profesionales y las características del centro para su exposición en el seminario internacional del proyecto Urbal. Presentacion para el
Protocolo de intervención.	Se establecieron los procedimientos para la intervención psicológica y social a realizar. El documento elaborado consta de 5 fases.
Protocolo de derivación.	Se estableció un protocolo de derivación de otras instituciones a nuestro servicio.
Fichas de derivación.	Se confeccionó la ficha para sistematizar la información de la persona derivada.
Fichas de recogida, sistematización y gestión de la información.	Documentos en el que se incluyeron las fichas elaboradas para registrar la información del proceso.